



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 74** de fecha Lunes 03 de septiembre del 2018, mediante el **acuerdo Nº431**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales presentes Octavio Arellano; Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y el voto favorable del Alcalde (acuerdo 430), adjudicar la Licitación Pública “Difusión Nacional Fiesta Guatón Loyola 2018”, a la empresa: Productora Sin Frenos SPA, por un monto de \$46.700.000.- impuesto incluido, que incluye la televisación del festival en un canal de señal abierta que es UCV, la difusión diaria en forma exclusiva a través de un medio de comunicación nacional como es la Radio Bio Bio y la cobertura vía Streaming del Diario La Cuarta.

Los Andes, 04 de septiembre del 2018